

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**  
**INGLÉS 2 ESO**

## **La contribución de la materia de Lengua Extranjera al logro de las competencias básicas establecidas para la etapa.**

Las competencias básicas son aquellas que debe haber desarrollado un joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

### **Finalidades**

- 1- Integrar los diferentes aprendizajes, tanto formales (incorporados a las diferentes áreas o materias) como informales y no formales.
- 2- Permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes.
- 3- Orientar la enseñanza, al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación de carácter imprescindible.

No existe relación entre la enseñanza de determinadas áreas o materias y el desarrollo de ciertas competencias. Cada una de las áreas contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias básicas se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias áreas o materias.

En el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea, se han identificado ocho competencias básicas:

1. Competencia en comunicación lingüística
2. Competencia matemática
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
4. Tratamiento de la información y competencia digital
5. Competencia social y ciudadana
6. Competencia cultural y artística
7. Competencia para aprender a aprender
8. Autonomía e iniciativa personal

En cada materia se incluyen referencias explícitas acerca de su contribución a aquellas competencias básicas a las que se orienta en mayor medida. Por otro lado, tanto los objetivos como la propia selección de los contenidos buscan asegurar el desarrollo de todas ellas. Los criterios de evaluación sirven de referencia para valorar el grado progresivo de adquisición.

### **1. Competencia en comunicación lingüística**

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Con distinto nivel de dominio y formalización -especialmente en lengua escrita-, esta competencia significa, en el caso de las lenguas extranjeras, poder comunicarse en algunas de ellas y, con ello, enriquecer las relaciones sociales y desenvolverse en contextos distintos al propio. Asimismo, se favorece el acceso a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.

En síntesis, el desarrollo de la competencia lingüística al final de la educación obligatoria comporta el dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos y el uso funcional de, al menos, una lengua extranjera.

### **2. Competencia matemática**

Esta competencia supone aplicar aquellas destrezas y actitudes que permiten razonar matemáticamente, comprender una argumentación matemática y expresarse y comunicarse en el lenguaje matemático, utilizando las herramientas de apoyo adecuadas, e integrando el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento para dar una mejor respuesta a las situaciones de la vida de distinto nivel de complejidad.

### **3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico**

Esta competencia supone el desarrollo y aplicación del pensamiento científico-técnico para interpretar la información que se recibe y para predecir y tomar decisiones con iniciativa y autonomía personal en un mundo en el que los avances que se van produciendo en los ámbitos científico y tecnológico tienen una influencia decisiva en la vida personal, la sociedad y el mundo natural. Asimismo, implica la diferenciación y valoración del conocimiento científico al lado de otras formas de conocimiento, y la utilización de valores y criterios éticos asociados a la ciencia y al desarrollo tecnológico.

En coherencia con las habilidades y destrezas relacionadas hasta aquí, son parte de esta competencia básica el uso responsable de los recursos naturales, el cuidado del medio ambiente, el consumo racional y responsable y la protección de la salud individual y colectiva como elementos clave de la calidad de vida de las personas.

### **4. Tratamiento de la información y competencia digital**

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes

habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Implica ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también, tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta socialmente acordadas para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

## **5. Competencia social y ciudadana**

Esta competencia supone comprender la realidad social en que se vive, afrontar la convivencia y los conflictos empleando el juicio ético basado en los valores y prácticas democráticas y ejercer la ciudadanía actuando con criterio propio, contribuyendo a la construcción de la paz y la democracia y manteniendo una actitud constructiva, solidaria y responsable ante el cumplimiento de los derechos y obligaciones cívicas.

## **6. Competencia cultural y artística**

Esta competencia supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.

El conjunto de destrezas que configuran esta competencia se refiere tanto a la habilidad para apreciar y disfrutar con el arte y otras manifestaciones culturales, como a aquellas relacionadas con el empleo de algunos recursos de la expresión artística para realizar creaciones propias; implica un conocimiento básico de las distintas manifestaciones culturales y artísticas, la aplicación de habilidades de pensamiento divergente y de trabajo colaborativo, una actitud abierta, respetuosa y crítica hacia la diversidad de expresiones artísticas y culturales, el deseo y voluntad de cultivar la propia capacidad estética y creadora y un interés por participar en la vida cultural y contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

## **7. Competencia para aprender a aprender**

Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.

Aprender a aprender implica la conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal, e incluye tanto el pensamiento estratégico como la capacidad de cooperar, de autoevaluarse, y el manejo

eficiente de un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual, todo lo cual se desarrolla a través de experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes, tanto individuales como colectivas.

## **8. Autonomía e iniciativa personal**

Esta competencia supone ser capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.

### **Contribución de la materia de Lengua Extranjera a la adquisición de las competencias básicas.**

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye a la adquisición de las siguientes competencias.

*Competencia en comunicación lingüística*, al completar, enriquecer y llenar de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. Un aprendizaje de la lengua extranjera basado en el desarrollo de habilidades comunicativas contribuirá al desarrollo de esta competencia básica en el mismo sentido en que lo hace la primera lengua. La aportación de la lengua extranjera al desarrollo de esta competencia es primordial en el discurso oral al adquirir las habilidades de escuchar, hablar y conversar. Asimismo, el aprendizaje de la lengua extranjera mejora la competencia comunicativa general al desarrollar la habilidad para expresarse oralmente y por escrito.

*Tratamiento de la información y competencia digital*, al acceder de manera sencilla e inmediata a la información que se puede encontrar en esta lengua, al tiempo que ofrece la posibilidad de comunicarnos utilizándola. Además, facilita la comunicación personal a través del correo electrónico en intercambios con jóvenes de otros lugares y, lo que es más importante, crea contextos reales y funcionales de comunicación. Este uso cotidiano contribuye directamente al desarrollo de esta competencia.

*Competencia social y ciudadana*, al favorecer el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas y el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento. El intercambio de información personal ayuda a reforzar la identidad de los interlocutores. Por otro lado, en lengua extranjera es especialmente relevante el trabajo en grupo y en parejas pues, a través de estas interacciones, se aprende a participar, a expresar las ideas propias y a escuchar las de los demás, se desarrolla la habilidad para construir diálogos, negociar significados, tomar decisiones valorando las aportaciones de los compañeros/as, conseguir acuerdos y, en definitiva, se favorece aprender de y con los demás.

*Competencia cultural y artística*, al incluir un acercamiento a manifestaciones culturales propias de la lengua y de los países en los que se habla y propiciar una aproximación a obras o autores que han contribuido a la creación artística. Asimismo, el área contribuye al desarrollo

de esta competencia si se facilita la expresión de opiniones, gustos y emociones que producen las diversas manifestaciones culturales y artísticas y si se favorecen los trabajos creativos individuales y en grupo, como la realización y representación de simulaciones y narraciones.

*Competencia para aprender a aprender*, al facilitar o completar la capacidad de los alumnos/as para interpretar o representar la realidad y, así, construir conocimientos, formular hipótesis y opiniones y expresar y analizar sentimientos y emociones. Por otro lado, la competencia para aprender a aprender se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje. Esa es la razón de la inclusión en el currículo de un apartado específico de reflexión sobre el propio aprendizaje. El desarrollo de estrategias diversas de aprender a aprender prepara al alumnado de forma progresiva en la toma de decisiones que favorecen la autonomía para utilizar y seguir aprendiendo la lengua extranjera a lo largo de la vida.

*Autonomía e iniciativa personal*, al fomentar el trabajo cooperativo en el aula y el manejo de recursos personales y habilidades sociales de colaboración y negociación, lo que supone poner en funcionamiento determinados procedimientos que permiten el desarrollo de iniciativas y la toma de decisiones en la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando así la autonomía y la iniciativa personal.

Por último, a pesar de que la *Competencia matemática* y la *Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico* no se mencionan específicamente en los objetivos para Lengua Extranjera, los materiales elaborados para esta asignatura contienen actividades con las que los alumnos/as podrán desarrollar también estas competencias.

## b) Evaluación de las competencias y subcompetencias

Las competencias básicas conforman un elemento clave en el desarrollo del alumno/a durante la enseñanza obligatoria. Por lo tanto, es necesaria una evaluación de las mismas, distinta e independiente de los criterios de evaluación. Con el objeto de simplificar la evaluación de las competencias básicas a lo largo del curso académico, es necesario desglosarlas en subcompetencias, ya que si no, serían demasiado genéricas y complicadas de valorar. A continuación se incluye un cuadro con las competencias y subcompetencias que deberían evaluarse durante el curso:

CUADRO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS Y SUBCOMPETENCIAS

| Competencias                                                                                                                                                | Evaluaciones |    |    | Evaluación final |                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----|----|------------------|----------------|
|                                                                                                                                                             | 1ª           | 2ª | 3ª | Ordinaria        | Extraordinaria |
| <b>1. Competencia en comunicación lingüística</b>                                                                                                           |              |    |    |                  |                |
| 1.1. Establecer vínculos y relaciones constructivas con los demás y con el entorno, y acercarse a nuevas culturas, que adquieren consideración y respeto.   |              |    |    |                  |                |
| 1.2. Usar la comunicación lingüística como motor de la resolución pacífica de conflictos.                                                                   |              |    |    |                  |                |
| 1.3. Adquirir competencia en la expresión y comprensión de los mensajes orales en situaciones comunicativas diversas y adaptar la comunicación al contexto. |              |    |    |                  |                |
| 1.4. Producir textos orales adecuados a cada situación, utilizando códigos y                                                                                |              |    |    |                  |                |

|                                                                                                                                                                                                                                                                  |  |  |  |  |  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|--|
| habilidades lingüísticas y no lingüísticas, así como de las reglas propias del intercambio comunicativo.                                                                                                                                                         |  |  |  |  |  |
| 1.5. Buscar, recopilar y procesar información para comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas o creativas diversas.                                                                                                 |  |  |  |  |  |
| 1.6. Usar la lectura como fuente de placer, de descubrimiento de otros entornos, idiomas y culturas, de fantasía y de saber.                                                                                                                                     |  |  |  |  |  |
| 1.7. Expresar e interpretar diferentes tipos de discurso acordes a la situación comunicativa en diferentes contextos sociales y culturales.                                                                                                                      |  |  |  |  |  |
| 1.8. Tener conciencia de las convenciones sociales, de los valores y aspectos culturales y de la versatilidad del lenguaje en función del contexto y la intención comunicativa.                                                                                  |  |  |  |  |  |
| 1.9. Leer, escuchar, analizar y tener en cuenta opiniones distintas a la propia.                                                                                                                                                                                 |  |  |  |  |  |
| 1.10. Expresar adecuadamente las propias ideas y emociones, así como aceptar y realizar críticas con espíritu constructivo.                                                                                                                                      |  |  |  |  |  |
| 1.11. Enriquecer las relaciones sociales y desenvolverse en contextos distintos al propio, comunicándose en una lengua extranjera, al menos.                                                                                                                     |  |  |  |  |  |
| 1.12. Acceder a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje, gracias a las lenguas extranjeras.                                                                                                                                            |  |  |  |  |  |
| <b>GLOBAL</b>                                                                                                                                                                                                                                                    |  |  |  |  |  |
| <b>2. Competencia matemática</b>                                                                                                                                                                                                                                 |  |  |  |  |  |
| 2.1. Producir e interpretar distintos tipos de información, ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.                                    |  |  |  |  |  |
| 2.2. Interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.                                                                                                                                                                     |  |  |  |  |  |
| 2.3. Aplicar la información a una mayor variedad de situaciones y contextos, seguir cadenas argumentales identificando las ideas fundamentales, y estimar y enjuiciar la lógica y validez de argumentaciones e informaciones.                                    |  |  |  |  |  |
| 2.4. Identificar la validez de los razonamientos y valorar el grado de certeza asociado a los resultados derivados de los razonamientos válidos.                                                                                                                 |  |  |  |  |  |
| 2.5. Identificar situaciones que precisan elementos y razonamientos matemáticos, aplicar estrategias de resolución de problemas y seleccionar las técnicas adecuadas para calcular, representar e interpretar la realidad a partir de la información disponible. |  |  |  |  |  |
| 2.6. Utilizar elementos y razonamientos matemáticos para interpretar y producir información, resolver problemas provenientes de la vida cotidiana y tomar decisiones.                                                                                            |  |  |  |  |  |
| <b>GLOBAL</b>                                                                                                                                                                                                                                                    |  |  |  |  |  |
| <b>3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico</b>                                                                                                                                                                                    |  |  |  |  |  |
| 3.1. Comprender sucesos, predecir consecuencias, y mejorar y preservar las condiciones de vida propia y de los demás; así como desenvolverse adecuadamente, con autonomía e iniciativa personal en diversos ámbitos de la vida y del conocimiento.               |  |  |  |  |  |
| 3.2. Aplicar los conceptos y principios básicos que permiten el análisis de los fenómenos desde los diferentes campos de conocimiento científico.                                                                                                                |  |  |  |  |  |
| 3.3. Percibir de forma adecuada el espacio físico en el que se desarrollan la vida y la actividad humana e interactuar con el espacio circundante.                                                                                                               |  |  |  |  |  |
| 3.4. Demostrar espíritu crítico en la observación de la realidad y en el análisis de los mensajes informativos y publicitarios, así como unos hábitos de consumo responsable en la vida cotidiana.                                                               |  |  |  |  |  |
| 3.5. Argumentar racionalmente las consecuencias de unos u otros modos de vida, y adoptar una disposición a una vida física y mental saludable en un entorno natural y social también saludable.                                                                  |  |  |  |  |  |
| 3.6. Identificar preguntas o problemas y obtener conclusiones basadas en pruebas para comprender y tomar decisiones sobre el mundo físico y sobre los cambios que produce la actividad humana.                                                                   |  |  |  |  |  |
| 3.7. Aplicar algunas nociones, conceptos científicos y técnicos, y de teorías científicas básicas previamente comprendidas, así como poner en práctica los procesos y actitudes propios del análisis sistemático y de indagación científica.                     |  |  |  |  |  |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |  |  |  |  |  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|--|
| 3.8. Reconocer la naturaleza, fortalezas y límites de la actividad investigadora como construcción social del conocimiento a lo largo de la historia.                                                                                                                                                                        |  |  |  |  |  |
| 3.9. Planificar y manejar soluciones técnicas, siguiendo criterios de economía y eficacia, para satisfacer las necesidades de la vida cotidiana y del mundo laboral.                                                                                                                                                         |  |  |  |  |  |
| 3.10. Diferenciar y valorar el conocimiento científico al lado de otras formas de conocimiento, y la utilizar e valores y criterios éticos asociados a la ciencia y al desarrollo tecnológico.                                                                                                                               |  |  |  |  |  |
| 3.11. Usar de forma responsable los recursos naturales, cuidar el medio ambiente, hacer un consumo racional y responsable, y proteger la salud individual y colectiva como elementos clave de la calidad de vida de las personas.                                                                                            |  |  |  |  |  |
| <b>GLOBAL</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |  |  |  |  |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |  |  |  |  |  |
| <b>4. Tratamiento de la información y competencia digital</b>                                                                                                                                                                                                                                                                |  |  |  |  |  |
| 4.1. Buscar, obtener, procesar y comunicar información para transformarla en conocimiento.                                                                                                                                                                                                                                   |  |  |  |  |  |
| 4.2. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.                                                                                                                                                                                            |  |  |  |  |  |
| 4.3. Dominar lenguajes específicos básicos y sus pautas de decodificación y transferencia, así como aplicar en distintas situaciones y contextos el conocimiento de los diferentes tipos de información, sus fuentes, sus posibilidades y su localización.                                                                   |  |  |  |  |  |
| 4.4. Organizar la información, relacionarla, analizarla, sintetizarla y hacer inferencias y deducciones de distinto nivel de complejidad, comprenderla e integrarla en los esquemas previos de conocimiento.                                                                                                                 |  |  |  |  |  |
| 4.5. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de trabajo intelectual en su doble función de transmisoras y generadoras de información y conocimiento.                                                                                                                                   |  |  |  |  |  |
| 4.6. Procesar y gestionar información abundante y compleja, resolver problemas reales, tomar decisiones, trabajar en entornos colaborativos y generar producciones responsables y creativas.                                                                                                                                 |  |  |  |  |  |
| 4.7. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación a partir de la comprensión de la naturaleza y modo de operar de los sistemas tecnológicos, y del efecto que esos cambios tienen en el mundo personal y sociolaboral.                                                                                       |  |  |  |  |  |
| 4.8. Identificar y resolver problemas habituales de software y hardware que surjan.                                                                                                                                                                                                                                          |  |  |  |  |  |
| 4.9. Organizar la información, procesarla y orientarla para conseguir objetivos y fines establecidos.                                                                                                                                                                                                                        |  |  |  |  |  |
| 4.10. Resolver problemas reales de modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.                                                                            |  |  |  |  |  |
| 4.11. Ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar, utilizar y valorar la información y sus fuentes, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes. |  |  |  |  |  |
| <b>GLOBAL</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |  |  |  |  |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |  |  |  |  |  |
| <b>5. Competencia social y ciudadana</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  |  |  |  |  |
| 5.1. Comprender la realidad social en la que se vive así como comprometerse a contribuir a su mejora.                                                                                                                                                                                                                        |  |  |  |  |  |
| 5.2. Participar, tomar decisiones y elegir cómo comportarse en determinadas situaciones.                                                                                                                                                                                                                                     |  |  |  |  |  |
| 5.3. Ejercer activa y responsablemente los derechos y deberes de la ciudadanía.                                                                                                                                                                                                                                              |  |  |  |  |  |
| 5.4. Ser consciente de la existencia de distintas perspectivas a la hora de analizar la realidad social e histórica del mundo.                                                                                                                                                                                               |  |  |  |  |  |
| 5.5. Dialogar para mejorar colectivamente la comprensión de la realidad.                                                                                                                                                                                                                                                     |  |  |  |  |  |
| 5.6. Entender los rasgos de las sociedades actuales, su creciente pluralidad y su carácter evolutivo.                                                                                                                                                                                                                        |  |  |  |  |  |
| 5.7. Disponer de un sentimiento común de pertenencia a la sociedad en la que se vive.                                                                                                                                                                                                                                        |  |  |  |  |  |

|                                                                                                                                                                                                      |  |  |  |  |  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|--|
| 5.8. Resolver los problemas con actitud constructiva mediante una escala de valores basada en la reflexión crítica y el diálogo.                                                                     |  |  |  |  |  |
| 5.9. Ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista, aunque sea diferente del propio.                                                                                                   |  |  |  |  |  |
| 5.10. Reconocer la igualdad de derechos entre los diferentes colectivos, especialmente entre el hombre y la mujer.                                                                                   |  |  |  |  |  |
| 5.11. Construir y poner en práctica normas de convivencia coherentes con los valores democráticos.                                                                                                   |  |  |  |  |  |
| 5.12. Mantener una actitud constructiva, solidaria y responsable ante el cumplimiento de los derechos y obligaciones cívicas.                                                                        |  |  |  |  |  |
| <b>GLOBAL</b>                                                                                                                                                                                        |  |  |  |  |  |
| <b>6. Competencia cultural y artística</b>                                                                                                                                                           |  |  |  |  |  |
| 6.1. Conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas y utilizarlas como fuente de enriquecimiento.                                           |  |  |  |  |  |
| 6.2. Reelaborar ideas y sentimientos propios y ajenos.                                                                                                                                               |  |  |  |  |  |
| 6.3. Evaluar y ajustar los procesos necesarios para alcanzar unos resultados, ya sean en el ámbito personal como en el académico.                                                                    |  |  |  |  |  |
| 6.4. Expresarse y comunicarse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y la cultura.                                                                                              |  |  |  |  |  |
| 6.5. Poner en funcionamiento la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse mediante códigos artísticos.                                                                             |  |  |  |  |  |
| 6.6. Conocer básicamente las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos.                                                                                   |  |  |  |  |  |
| 6.7. Identificar las relaciones existentes entre las manifestaciones artísticas y la sociedad, la persona o la colectividad que las crea.                                                            |  |  |  |  |  |
| 6.8. Ser consciente de la evolución del pensamiento, de las corrientes estéticas, las modas y los gustos.                                                                                            |  |  |  |  |  |
| 6.9. Apreciar la creatividad implícita en la expresión de ideas, experiencias o sentimientos a través de diferentes medios artísticos como la música, la literatura, las artes visuales y escénicas. |  |  |  |  |  |
| 6.10. Valorar la libertad de expresión y el derecho a la diversidad cultural.                                                                                                                        |  |  |  |  |  |
| 6.11. Apreciar y disfrutar con el arte para poder realizar creaciones propias.                                                                                                                       |  |  |  |  |  |
| 6.12. Desarrollar el deseo y la voluntad de cultivar la propia capacidad estética y creadora.                                                                                                        |  |  |  |  |  |
| 6.13. Mostrar interés por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico.                                                                                                          |  |  |  |  |  |
| <b>GLOBAL</b>                                                                                                                                                                                        |  |  |  |  |  |
| <b>7. Competencia para aprender a aprender</b>                                                                                                                                                       |  |  |  |  |  |
| 7.1. Disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.                     |  |  |  |  |  |
| 7.2. Adquirir conciencia de las propias capacidades y de las estrategias necesarias para desarrollarlas.                                                                                             |  |  |  |  |  |
| 7.3. Disponer de un sentimiento de motivación, confianza en uno mismo y gusto por aprender.                                                                                                          |  |  |  |  |  |
| 7.4. Ser consciente de lo que se sabe y de cómo se aprende.                                                                                                                                          |  |  |  |  |  |
| 7.5. Gestionar y controlar de forma eficaz los procesos de aprendizaje, optimizándolos y orientándolos a satisfacer objetivos personales.                                                            |  |  |  |  |  |
| 7.6. Sacar provecho de las propias potencialidades, aumentando progresivamente la seguridad para afrontar nuevos retos de aprendizaje.                                                               |  |  |  |  |  |
| 7.7. Desarrollar capacidades como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión y la expresión lingüística o la motivación de logro.                                                     |  |  |  |  |  |
| 7.8. Conocer los diferentes recursos y fuentes para la recogida, selección y tratamiento de la información, incluidos los recursos tecnológicos.                                                     |  |  |  |  |  |
| 7.9. Afrontar la toma de decisiones, racional y críticamente, con la información disponible.                                                                                                         |  |  |  |  |  |
| 7.10. Obtener información para transformarla en conocimiento propio, relacionado con los conocimientos previos y con la propia experiencia personal.                                                 |  |  |  |  |  |
| 7.11. Plantearse metas alcanzables a corto, medio y largo plazo.                                                                                                                                     |  |  |  |  |  |
| 7.12. Autoevaluarse y autorregularse, ser responsable y aceptar los errores                                                                                                                          |  |  |  |  |  |

|                                                                                                                                                                                                                                                    |  |  |  |  |  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|--|
| y aprender de y con los demás.                                                                                                                                                                                                                     |  |  |  |  |  |
| 7.13. Tener conciencia, gestionar y controlar las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal.                                                                                                     |  |  |  |  |  |
| <b>GLOBAL</b>                                                                                                                                                                                                                                      |  |  |  |  |  |
| <b>8. Autonomía e iniciativa personal</b>                                                                                                                                                                                                          |  |  |  |  |  |
| 8.1. Adquirir valores como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de uno mismo y la autoestima.                                                                                                                                     |  |  |  |  |  |
| 8.2. Aprender de los errores y asumir riesgos, así como demorar la necesidad de satisfacción inmediata.                                                                                                                                            |  |  |  |  |  |
| 8.3. Elegir con criterio propio, imaginar proyectos, y llevar adelante las acciones necesarias para desarrollar las opciones y planes personales responsabilizándose de ellos.                                                                     |  |  |  |  |  |
| 8.4. Proponerse objetivos y planificar y llevar a cabo proyectos, así como elaborar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica.                                                                                                     |  |  |  |  |  |
| 8.5. Analizar posibilidades y limitaciones, conocer las fases de desarrollo de un proyecto, planificar, tomar decisiones, actuar, evaluar lo hecho y autoevaluarse, extraer conclusiones y valorar las posibilidades de mejora.                    |  |  |  |  |  |
| 8.6. Identificar y cumplir objetivos y a mantener la motivación para lograr el éxito en las tareas emprendidas.                                                                                                                                    |  |  |  |  |  |
| 8.7. Poner en relación la oferta académica, laboral o de ocio disponible, con las capacidades, deseos y proyectos personales.                                                                                                                      |  |  |  |  |  |
| 8.8. Tener una actitud positiva ante el cambio, comprenderlos como oportunidades, adaptarse crítica y constructivamente a ellos, afrontar los problemas y encontrar soluciones en cada uno de los proyectos vitales que se emprenden.              |  |  |  |  |  |
| 8.9. Disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo.                                                                                                                                                            |  |  |  |  |  |
| 8.10. Desarrollar habilidades y actitudes relacionadas con el liderazgo de proyectos, las habilidades para el diálogo y la cooperación, la organización de tiempos y tareas, la capacidad de afirmar y defender derechos o la asunción de riesgos. |  |  |  |  |  |
| 8.11. Imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.                                                                                     |  |  |  |  |  |
| <b>GLOBAL</b>                                                                                                                                                                                                                                      |  |  |  |  |  |

#### 4. Metodología.

Utilizaremos una metodología didáctica activa, con predominio del enfoque comunicativo pero sin olvidar el método estructural. Los alumnos trabajarán individualmente, por parejas y en grupo. Se procurará que cada lección tenga variedad en el tipo de ejercicios y en la forma de trabajo. Se fomentarán en el alumnado todo tipo de experiencias de comunicación que les permitan aplicar aquello que van aprendiendo, ya sea en el desarrollo de las propias tareas de la clase o en situaciones de comunicación real (correspondencia, viajes, nuevas tecnologías...).

Se aboga, en fin, por una metodología centrada en el alumnado, activa, participativa, que desarrolle el autoaprendizaje, que posibilite la realización de tareas y la toma de decisiones en grupo, y que proporcione oportunidades de comprobar que lo aprendido en el aula tiene una aplicación práctica fuera del entorno escolar.

El metalenguaje de la clase de inglés será el inglés siempre que nuestros alumnos nos entiendan; si la comunicación resultara imposible se recurrirá al castellano, pero procurando volver lo antes posible al uso del inglés. Cuanto más inglés se use, más fácil resultará que nuestros alumnos lo usen. Se tendrá en cuenta que el alumno desea (o ha de desear)

comunicarse en inglés, por ello debe de facilitársele el tipo de ejercicio que le permita la comunicación oral o escrita con sus compañeros.

El papel del profesor siempre será proponer actividades, variar las actividades, procurar que el aprendizaje sea una actividad divertida, asesorar, ser fuente de información y facilitar que el alumno adquiera mayor autonomía y responsabilidad en el aprendizaje.

## **5. Procedimientos e instrumentos de evaluación.**

La evaluación del proceso de aprendizaje de la asignatura es continua y la promoción del alumno estará condicionado a la consecución de las competencias básicas y objetivos de etapa.

Como **instrumentos de evaluación** mencionar la observación del trabajo diario de los alumnos, el análisis de las producciones de los alumnos (textos escritos e intercambios orales) y la coevaluación de trabajos o exposiciones realizadas en grupo. También se valorará la actitud de los alumnos. En este respecto se evaluarán tres aspectos fundamentales: el esfuerzo de los alumnos por aprender, el interés por la asignatura y la cultura inglesa, y el respeto al profesor y a sus compañeros.

De acuerdo con el *Plan de Lectura* de la asignatura los alumnos deberán leer una lectura graduada en cada trimestre. El profesorado evaluará su comprensión mediante pruebas escritas, orales y anotaciones en clase.

El profesorado mantendrá un registro con las calificaciones de las pruebas y las valoraciones del trabajo diario y la actitud de cada alumno y alumna.

## **9. Programación Didáctica detallada (2º ESO)**

### **a) Criterios de evaluación**

1. Comprender la idea general y las informaciones específicas más relevantes de textos orales, emitidos cara a cara o por medios audiovisuales sobre asuntos cotidianos, si se habla despacio y con claridad.

A través de este criterio se apreciará la capacidad de alumnos y alumnas para comprender lo esencial de diálogos emitidos cara a cara o por medios audiovisuales, aunque no se comprenda su totalidad. Se trata de evaluar esencialmente si se identifica el significado de instrucciones, comentarios, preguntas y respuestas, diálogos cortos, descripciones y narraciones breves.

2. Comunicarse oralmente participando en conversaciones y en simulaciones sobre temas conocidos o trabajados previamente, utilizando las estrategias adecuadas para facilitar la continuidad de la comunicación y produciendo un discurso comprensible y adecuado a la intención de comunicación.

Este criterio evalúa la capacidad de comunicarse oralmente participando en conversaciones, reales o simuladas, sobre temas conocidos. Éstas consistirán esencialmente en plantear y contestar preguntas, intercambiar ideas e información, relatar experiencias sobre temas familiares en situaciones predecibles, utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias que aseguren la comunicación. Las producciones podrán tener algunas incorrecciones léxicas, morfosintácticas o fonéticas que no dificulten la comunicación.

3. Reconocer la idea general y extraer información específica de textos escritos adecuados a la edad, con apoyo de elementos textuales y no textuales, sobre temas variados y otros relacionados con algunas materias del currículo.

A través de este criterio se apreciará la capacidad para comprender textos diversos: instrucciones, correspondencia, descripciones y narraciones breves, mensajes, cuestionarios, etc. aplicando estrategias básicas de lectura como la inferencia de significados por el contexto o por elementos visuales, o la comparación con las lenguas que conoce.

Con este criterio también se evalúa la capacidad de leer textos, en soporte papel o digital, de cierta extensión, para aprender o para disfrutar de la lectura, recurriendo al diccionario cuando sea preciso.

4. Redactar textos breves en diferentes soportes utilizando las estructuras, las funciones y el léxico adecuados, así como algunos elementos básicos de cohesión, a partir de modelos, y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación.

Este criterio evalúa la capacidad para redactar, aunque de forma elemental, notas, descripciones, correspondencia postal o electrónica, o mensajes. Los textos contendrán las palabras de uso habitual, oraciones simples y conectores básicos. Se valorará también la presentación clara, limpia y ordenada, en soporte papel o digital.

5. Utilizar el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de autoaprendizaje y de auto-corrección de las producciones propias y para comprender mejor las ajenas.

A través de este criterio se apreciará la capacidad de alumnos y alumnas para aplicar sus conocimientos sobre el sistema lingüístico, al usar los aspectos sonoros, de ritmo, entonación y organización de la lengua en actividades diversas, y para reflexionar sobre la necesidad de la corrección formal que hace posible la comprensión tanto de sus propias producciones como de las ajenas.

6. Identificar, utilizar y poner ejemplos de algunas estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje.

Este criterio pretende evaluar si se utilizan las estrategias básicas que favorecen el proceso de aprendizaje como: la capacidad de ir valorando los progresos, la reflexión sobre cómo aprende uno mismo más y mejor, la incorporación y aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje; la utilización de formas diversas para almacenar, memorizar y revisar el léxico; el uso correcto del diccionario para identificar la acepción adecuada al contexto; el uso de recursos bibliográficos, informáticos y digitales para recabar información, ampliar o revisar aspectos trabajados en el aula, etc.

7. Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir mensajes a partir de modelos y para establecer relaciones personales, mostrando interés por su uso.

Se trata de valorar con este criterio la capacidad de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de comunicación y de aprendizaje, en actividades habituales de aula y para establecer relaciones personales. Las comunicaciones que se establezcan versarán sobre temas familiares previamente trabajados y se realizarán a partir de modelos. También se tendrá en cuenta la actitud hacia la lengua extranjera, los intentos por utilizarla y si se valora la diversidad lingüística como elemento enriquecedor.

8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

Este criterio pretende comprobar que se conocen algunos rasgos importantes del contexto sociocultural y geográfico de los países donde se habla la lengua extranjera y se muestra interés y aprecio por hábitos culturales distintos a los propios y actitudes de respeto hacia los valores y comportamientos de otros pueblos.

## **b) Secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, competencias básicas y temas interdisciplinarios por unidades.**

### **Unidades didácticas:**

#### **Unidad 1. Language Revision.**

Vamos a aprender:

1. A hablar sobre ti.
2. Vocabulario sobre las estaciones.
3. Acciones habituales.
4. Diferenciar entre adjetivos y adverbios.
5. A utilizar los adjetivos y los adverbios para hacer las oraciones más interesantes

### **Unidad 2. This is really...**

Vamos a aprender:

1. Adjetivos para cosas y situaciones.
2. Adjetivos para personas.
3. A graduar los adjetivos.
4. Exclamaciones de sorpresa.

### **Unidad 3. Numbers.**

Vamos a aprender:

1. Números y cifras.
2. Vocabulario sobre operaciones matemáticas simples.
3. Vocabulario relacionado con matemáticas: figuras geométricas y elementos matemáticos.

### **Unidad 4. Help me, please!**

Vamos a aprender:

1. Vocabulario sobre personas con discapacidad.
2. Cómo pedir ayuda.

### **Unidad 5. It is GR8**

Vamos a aprender:

3. Vocabulario cibernético.
4. A seguir las instrucciones en el aula de ordenadores.
5. A explicar lo que se debe y no se debe hacer.
6. A dar consejos para navegar por Internet con seguridad.

### **Unidad 6. Home sweet home**

Vamos a aprender:

7. Vocabulario sobre cosas de una cosa.
8. Vocabulario sobre habitaciones de casa.
9. Preposiciones de lugar.

### **Unidad 7. Happy or sad?**

Vamos a aprender:

10. Adjetivos relacionados con los sentimientos.
11. A explicar cómo te sientes.

12. Vocabulario sobre dolores.
13. A contarle al médico qué te duele.

### **Unidad 8. Shopping**

Vamos a aprender:

14. Vocabulario sobre tiendas.
15. A preguntar por los precios.
16. Fórmulas de cortesía.

### **Unidad 9. Home memories**

Vamos a aprender:

17. Vocabulario sobre partes de una cosa.
18. Vocabulario sobre cosas de una casa.
19. Preposiciones de situación.
20. A describir personas del pasado.

### **Unidad 10. Long ago...**

Vamos a aprender:

21. Vocabulario sobre juguetes.
22. A decir lo que una persona tenía y no tenía en el pasado.
23. A decir lo que una persona comió o bebió en el pasado.
24. Un poema tradicional inglés.

### **Unidad 11. Healthy life**

Vamos a aprender:

25. Vocabulario sobre alimentación y deportes.
26. A adquirir hábitos saludables.
27. A dar recomendaciones para una alimentación sana.
28. A decir cosas positivas y negativas sobre algún tema.

### **Unidad 12. The cristal ball**

Vamos a aprender:

29. Vocabulario sobre transportes.
30. Preposiciones que se usan con transportes.
31. A hablar sobre el futuro.
32. A hacer predicciones.

### **Unidad 13. Mobile phones**

Vamos a aprender:

33. Vocabulario sobre nuevas tecnologías de la comunicación.
34. A escribir un e-mail.
35. Vocabulario para mensajes de móviles.
36. A mantener una conversación telefónica.

#### **Unidad 14. Once upon a time...**

Vamos a aprender:

37. Vocabulario sobre cine y literatura.
38. A dar tu opinión sobre películas o libros.
39. A describir el argumento de una película o libro.
40. A hablar de acontecimiento pasados.

#### **Unidad 15. Mother Earth is crying...**

Vamos a aprender:

41. Vocabulario sobre el medio ambiente.
42. A expresar quejas.
43. A disculparte.